

Gral. MANUEL CORVALÁN **(Toda Una Vida Al Servicio De Su Patria)**

Gonzalo V. Montoro Gil



*“Si la historia la escriben los que ganan
Eso quiere decir que hay otra historia
La verdadera historia
Quien quiera oír que oiga”*

I.-Introducción

Con justeza dice el poeta esta recordada frase. Y es así. Mal que le pese al Unitarismo liberal y al Progresismo, ambos anárquicos, descastados y ateos.

Que han intentado e intentan ‘matar la memoria’ de los hechos tal como ocurrieron cubriéndolos de una neblina cuando no, directamente, de anatemas e imprecaciones para esconder el genocidio cometido contra nuestro pueblo; su propio pueblo.

Porque decimos ‘genocidio’ en la real acepción del término: *“aniquilación o exterminio sistemático y deliberado de un grupo social por motivos raciales, políticos o religiosos”*.

El Unitarismo de ambos lados del Plata –tras una capa de pretendida modernidad y cultura, que no la tuvieron- provocó con ayuda del Imperio del Brasil, Francia e Inglaterra la eliminación sistemática de ‘*un grupo social por motivos raciales, políticos y religiosos*’: el gaucho, la hispanidad y el cristianismo de éstos.

Ello tuvo su grado más alto en la esclavitud a la que sometieron a su propio pueblo para que fuera a desangrarse en la Guerra del Paraguay, sojuzgándolo y empujándolo a punta de cuchillo a pelear contra su paisanos a la misma vez que provocaron una matanza sin precedentes en el interior de nuestra patria para eliminar todo vestigio del gaucho unido a su tierra y a su cultura, comandados por Bartolomé Mitre, Domingo F. Sarmiento, Salvador M. del Carril, Florencio Varela, Julián S. Agüero, los Alsina, etc. a través de los esbirros sicarios uruguayos ‘colorados’ como Venancio Flores, José Miguel Arredondo, Wenceslao Paunero, Ambrosio Sandes.

Este último se destacó entre los oficiales que asesinaron a cientos de soldados y jefes vencidos y ya rendidos. Marchó a ocupar el Interior del país a órdenes de su compatriota Paunero y su crueldad dejó rastros en el interior, matando a centenares de soldados federales que ya se habían rendido.

El genocidio fue brutal, desarraigando a todo nuestro pueblo sumiéndolo en la desesperación por hambruna provocada y confiscándoles sus tierras, arrojándolos a una vida miserable y errante sin familia. Asesinando durante años y años a cuanto soldado federal se hubiese rendido estando prisionero, por orden de Sarmiento y por propio gusto. Una orgía de sangre provocada por el Unitarismo ‘civilizado’.

La Tiranía Unitaria fue conocida en el mundo cuando, luego de la Batalla de Caseros, el 3 de Febrero de 1852, Urquiza, los brasileños y los Unitarios entrando a Buenos Aires, provocaron una sangrienta matanza a degüello que llevó más muertos en la ciudad durante casi 10 días que los muertos que hubo en los 20 años del Gobierno de Juan Manuel de Rosas.

El Unitarismo en su afán de probar ‘la cuadratura del círculo’ a como diera lugar quiso –y quiere- borrar todo vestigio de soberanía en nuestra patria y para ello además de las matanzas indiscriminadas y sin juicio previo de ningún tipo (como ocurrió con los asesinatos de Manuel Dorrego, Martiniano Chilavert, Santa Coloma y tantos otros) se propuso la creación artificial de una historia argentina que no ocurrió.

Y la que ocurrió tramó esconderla a ojos vista de todo argentino, sobre todo en edad escolar, pontificando, exponiendo de una manera irrefutable e indiscutible con tono de suficiencia, principios o ideas o calidades personales que distan de ser reales elevando a estos siervos del dinero ajeno, a los altares de una civilidad que carecían por completo, tal como consta en innumerables documentos que lo avalan.

.Se sabe que en semiótica ‘*la repetición forma la reputación*’, instalándose en el imaginario de las personas una idea muy distinta a la realidad.

El Unitarismo utilizó, para ello, 3 tipos de acciones claramente identificados:

Primero, ensalzar dogmáticamente aquellos acontecimientos y hombres sin ninguna virtud solo útiles para ser siervos de poderes ajenos en hechos que fueron una ignominia para nuestro honor patrio.

Segundo, esconder en los pliegues penumbrosos de la memoria aquellos hombres y mujeres patriotas que hicieron grande a nuestra nación y que con sus acciones desprendidas y heroicas lograron –en parte- conservar nuestro territorio, nuestro solar y nuestra cascoteada independencia.

Patriotas, muchos de ellos, desconocidos para el público en general, para los alumnos de las escuelas que nunca oyeron hablar de ellos, no existiendo en términos generales, plazas, calles, ciudades que les rindan justos homenajes. Han sido borrados de la memoria colectiva, de los libros de historia, etc.

Tercero, cuando ello no fue posible porque han sido tan grandes y conocidas sus acciones desprendidas entregando su vida y sus bienes a lo largo de batallas por la Independencia tanto en 1816, 1817, 1838, 1845, 1846, etc., entonces allí el bagaje ‘*gramsciano*’ de las usinas liberales y ‘progresistas’ se lanzaron en una carrera sin freno a degradarlos, insultarlos en forma harto repetitiva hasta que quede en el inconsciente colectivo una imagen de ellos de asesinos sanguinarios, supuestamente ‘bárbaros’, ignorantes o –como sucediera con San Martín- la imagen edulcorada y ‘*sarmientina*’ de un hombre falto de carácter, con serios problemas mentales, equivocado en sus apreciaciones políticas, como expresó de él Sarmiento.

Ya decía Sun Tzu “*confundid al pueblo y su destino quedará en vuestras manos*”

Entre aquellos enormes patriotas que hicieron posible la existencia de nuestra soberana patria, aparte de los conocidos como Juan Manuel de Rosas, Manuel Dorrego, Facundo Quiroga, Estanislao López, Manuel Belgrano, José Gervasio de Artigas, Manuel Oribe, etc, hay otros cuyas omisiones a lo largo de la historia liberal los ha empujado a casi un anonimato para nuestro pueblo, el que se ve impedido de conocerlos y homenajearlos como se debe: Martiniano Chilavert, Jerónimo Costa, Pascual Echagüe, Pedro J. Díaz, Celedonio Gutiérrez, José María Roxas y Patrón, Felipe Arana, Hipólito Bouchard, Juan Bautista Thorne, Alejandro Heredia, Pablo Latorre, etc. Grandes olvidados de nuestra historia. Borrados de la historiografía oficial mitrista, sarmientina y jacobina. Pocas o ninguna calle, plaza, monumento, ciudad los recuerda y, sin embargo, son los artífices silenciosos de nuestra nacionalidad.

‘Héroes’ es una palabra que les queda chica y que no dimensiona, no define sus grandezas, sus templos morales, sus desprendimientos personales y familiares, sus caracteres irreductibles en pos de la defensa férrea de nuestra soberanía, tanto en los campos de batalla como en los terrenos diplomáticos y literarios.

Estimado lector, ¿Ud. los conocía? ¿Conoce su actuación pública? Si nunca los escuchó nombrar o apenas oyó hablar de ellos, entonces, ha dado resultado el ‘lavado de cerebro’ a lo largo de tantas décadas por parte de esos Unitarios usurpadores del poder a punta de pistola y a degüello como a través de una literatura fantástica e irreal que ellos llaman ‘historia oficial’ desde el 3 de Febrero de 1852.

II.-Manuel de la Trinidad Corvalán Sotomayor

Uno de ellos, entre tantos otros, es el que en este escrito nos referiremos: General Manuel Corvalán.

He aquí su historia, su gloria y nuestro orgullo de que sea argentino. Algún día se remontará su injusto anonimato en sus acciones militares y cívicas y los alumnos de los colegios se pararán en el patio de sus escuelas rindiendo necesario homenaje a este gran hombre y mejor patriota.

Tuvo, a lo largo de su vida, la particularidad que estuvo presente en todos los grandes momentos de nuestra historia patria, caso único –creo– entre nuestros militares.

1-Participó en las invasiones inglesas de 1806-1807

2-Participó en los días del 25 de Mayo de 1810.

3-Fue Gobernador de San Juan (1814-1815)

4-Fue el Edecán principal de José de San Martín.

5-Fue el Edecán principal de Manuel Dorrego.

6-Fue diputado en el Congreso General Constituyente de 1826 donde defendió el federalismo.

7-Fue el Jefe del Estado Mayor del Ejército de Estanislao López luchando junto a Rosas contra el sublevado Juan Galo Lavalle.

8-Fue diputado por Mendoza en 1831.

9-Fue ladero de Juan Manuel de Rosas en la expedición al sur en la Conquista del Desierto.

10-Fue el Edecán principal de Juan Manuel de Rosas en su primer y segundo mandato. Y miembro de la Sociedad Popular Restauradora.

11-Y firmante, en nombre del gobierno, del Pacto Federal de 1831.

En apretada síntesis de su vida, podemos decir que el general Manuel Corvalán nació en Mendoza el 28 de mayo de 1774,

Su familia tenía muy buen pasar económico. Cuando se produjeron las Invasiones Inglesas, Corvalán luchó en el Cuerpo de Voluntarios Arribeños y puso todo su propio dinero para equipar a sus tropas

El Cuerpo de Arribeños estaba formado con voluntarios provenientes de las provincias del interior y de Buenos Aires. En 1810 fue elevado a Regimiento y en 1820 desapareció.

Corvalán fue quien llevó la noticia de la Revolución de Mayo de 1810 a la Provincia de Mendoza.

Siendo jefe de fronteras de San Rafael, condujo a Buenos Aires en 1812 unos 200 enganchados que sirvieron de base para el Regimiento de Granaderos a Caballo, entre ellos el joven Facundo Quiroga.

El 6 de julio de 1814, el Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón lo designó Gobernador de San Juan, cargo que desempeñó hasta mayo de 1815 siguiente.

Cuando San Martín inicio la formación del Ejército de los Andes convocó a Corvalán considerándolo "*una persona muy confiable en la función de portar comisiones de sumo interés nacional*"

Llamado por San Martín a Mendoza, fue designado Jefe de Órdenes del Ejército de los Andes, y en 1816, comandante del Batallón Cívicos Pardos de Mendoza y Mayor De Plaza.

Corvalán fue elegido como el encargado de redactar las cartas que San Martín envía al Director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Juan Martín de Pueyrredón,

Reemplazó luego al teniente Luis Beltrán en la dirección del parque y maestranza, y recibió las distinciones otorgadas a los vencedores de Chacabuco y Maipú.

El 15 de octubre de 1816 San Martín le confió los establecimientos de armería, maestranza, parque y demás anexos de artillería, por considerarlo "*como único jefe capaz por su inteligencia, probidad y actividad, para tan importante cargo*". Por esa razón se vio privado de la gloria de tomar parte en la campaña libertadora de Chile. Al respecto le dijo San Martín: "*Tanto trabaja usted en su defensa (de la Patria) forjando en Mendoza los instrumentos de ella, como lanzándolos al frente de sus enemigos*".

En 1822 fue ascendido al grado de coronel y al año siguiente fue comisionado por el gobernador de Mendoza, coronel Pedro Molina, para gestionar la devolución de la bandera con que el Ejército de los Andes hizo la campaña libertadora.

De tal modo, el prócer cruzó dos veces la cordillera: una para traer dinero y armas de O'Higgins y otra que lo trajo de vuelta con la bandera del Ejército de los Andes. En 1823 recuperó desde Chile la bandera del mismo que hoy está expuesta en el memorial del Parque Cívico.

En 1824 se radicó en Buenos Aires y se vinculó con el coronel Manuel Dorrego, a quien admiraba. Al ser designado este último Gobernador de Buenos Aires, lo llevó a su lado como Edecán.

Como se dijo anteriormente, fue diputado en el Congreso General Constituyente de 1826 donde defendió el Federalismo.

Cuando se produce la revolución del 1º de diciembre de 1828, la prisión y fusilamiento de Dorrego, Corvalán fue dado de baja del ejército de la provincia de Buenos Aires.

Acompañó luego a Juan Manuel de Rosas en su campaña contra el gobierno de Lavalle,

En 1828, y como diputado por Mendoza, asistió a la Convención Nacional reunida en Santa Fe.

Cuando el Restaurador triunfó en las elecciones, con fecha 1º de octubre de 1829, fue reincorporado a la Plana Mayor del Ejército y promovido a Coronel efectivo en el arma de infantería.

Al ascender al poder el general Rosas, de quien era gran amigo, fue designado nuevamente Edecán de gobierno.

En dicha inteligencia, nombrado Edecán de Rosas al asumir el mando el 6 de diciembre de 1829, acompañó a aquel gobernante cuando salió a campaña en 1831 con motivo de las operaciones contra el general Paz, en la provincia de Córdoba. En 1830 la provincia de Mendoza lo nombró diputado a la Liga del Litoral, reunida en San Fe donde se efectuó el famoso pacto del 4 de enero de 1831.

En 1833 acompañó a don Juan Manuel en su expedición al desierto, como jefe del 49 regimiento de caballería y con el grado de coronel efectivo.

En la Campaña del Desierto, la columna de Rosas partió el 22 de marzo de 1833 de San Miguel del Monte con 2.010 hombres. La fuerza estaba compuesta por el General Rosas como comandante en jefe y el General Ángel Pacheco como Jefe de Estado Mayor y segundo Jefe. Un total de 140 oficiales, entre ellos el Coronel Manuel Corvalán.

En las paradas que hacían los regimientos, se preparaban asados y comidas varias, había baile y cuando Rosas estaba impedido debido a los compromisos urgentes que debía atender de momento y que lo retenían en su tienda, enviaba algunas palabras a la tropa que la mayoría de las veces eran leídas por su Edecán Manuel Corvalán.

En 1835, en el segundo mandato de Rosas, fue nombrado nuevamente primer Edecán del gobernador, ascendiéndolo a General el 1 de enero de 1837.

Asistió por años al Restaurador, ayudándole en las representaciones oficiales, en el control de la formación militar, en el campamento de Santos Lugares y en sus funciones diarias de gobierno.

En el ejercicio de este cargo mereció la más amplia confianza del gobernador de Buenos Aires en premio a su lealtad y a sus servicios.

Desempeñó funciones múltiples y de gran importancia. Era el único que tenía acceso inmediato a Juan Manuel de Rosas, de día y de noche; a cualquier hora se le veía vestido de uniforme de gala, revestido de discreción y afabilidad. Prácticamente vivía en la casa de Rosas.

Entre 1836 y 1838 a Corvalán le tocó asistir a la intentona desestabilizadora de los Unitarios emigrados a Chile que lo intentaron a través del Litógrafo e Imprentero Suizo Cesar Hipólito Bacle.

Vinculado a los enemigos políticos de la Confederación Argentina se confabuló con Unitarios de uno y otro lado de la Cordillera de los Andes junto con el Mariscal Andrés Santa Cruz, presidente de Bolivia, para oponerse a Rosas. Entre los conjurados estaba Bernardino Rivadavia, Calixto Vera, Valentín Alsina, Julián Segundo de Agüero, Florencio Varela.

Rosas descubre el complot por una carta de Bacle a Rivadavia y Bacle lo reconoce frente al Gral. Manuel Corvalán, a la sazón y como siempre Edecán de Rosas. Rosas le perdona la vida pero lo deja en prisión domiciliaria por seis meses debido a su estado de salud. Falleció el 4 de Enero de 1838 en su casa.

La primera esposa de Manuel Corvalán fue Benita de Merlo y Basavilbaso de Corvalán (digamos, al pasar que en segundas nupcias se casó con Manuela Ramos Mejía)

Benita, junto a Manuelita Rosas, Josefa Ezcurra (hermana de Encarnación Ezcurra), Pascuala Beláustegui de Arana (esposa de Felipe Arana), Agustina Ortiz de Rozas, (hermana de Don Juan Manuel), Josefa Gómez, eran el selecto grupo que rodeaba a Encarnación y que oficiaba de apoyo al gobierno del Restaurador.

Pero, como ha sucedido también en otros casos, su hijo Rafael no hizo honor a su apellido: fue uno de los que conspiraron contra Rosas (y de algún modo, contra su padre) en el llamado '*Grupo de los Cinco*' conjuntamente con Carlos Tejedor, Avelino Balcarce, Jacinto Rodríguez Peña y Santiago Albarracín (una verdadera logia masónica) en el alzamiento de Ramón Maza para derrocar a Rosas. Finalmente, por este hecho, debió emigrar.

Tampoco honró el apellido su hermano Victorino, importante militar mendocino que fue Unitario y adversario de la causa Federal en 1850. Rosas y Aldao, en consideración a su hermano Manuel, lo obligaron a emigrar a Chile. Se unió al Ejército Grande del traidor Urquiza en su campaña contra Juan Manuel de Rosas. Combatió en la batalla de Caseros como segundo jefe de un escuadrón de caballería.

En la tarea de comunicar decisiones o hechos al Gobierno de Juan Manuel de Rosas, por ejemplo, elevaba comunicaciones acerca de quiénes eran Unitarios y podían estar conspirando contra el gobierno; comunicaba a los Jueces de Paz decisiones del superior gobierno acerca de embargos de bienes de enemigos del gobierno; los notificaba a fin de que se liberara a los esclavos que pudieran tener los Unitarios.

En 1845 Manuel Corvalán ocupó una banca en la Sala de Representantes de Buenos Aires.

Fue figura de gran probidad ya que, siendo hombre de fortuna, tuvo que aceptar de Rosas 10.000 pesos moneda de la época, para satisfacer sus necesidades dado que estaba casi en la miseria.

Para concluir este tópico, debemos mencionar que recibió honoros por sus servicios: las medallas de Chacabuco y Maipú, las condecoraciones de la Cruz del Mérito de Chile y los cordones y medallas de Lima.

III. El Edecán Mayor

Una de las particularidades que tuvo el Gral. Manuel Corvalán, además de haber participado en la mayoría de los acontecimientos históricos que tuvieron lugar mientras vivió es el hecho de haber sido varias veces Edecán Mayor o Primer Edecán de figuras ilustres como José de San Martín, Manuel Dorrego y Juan Manuel de Rosas. También fue Gobernador de San Juan y Jefe del Estado Mayor del Ejército de Estanislao López. Una foja de servicios casi inigualable.

En el ejercicio de tareas vinculadas al poder se desempeñó con verdadera idoneidad representando a San Martín, a Dorrego y a Rosas ante ministros extranjeros y funcionarios nacionales.

El término 'Edecán' se utiliza para referirse a la persona que se ocupa de ayudar, acompañar y asistir a otra de manera exclusiva. Se origina de la alocución del francés '*aide de camp*', que significa Ayudante De Campo. Desde el punto de vista militar es un asistente personal o secretario de extrema confianza de un oficial de alto rango o de un jefe de Estado. Por ello tiene acceso a información confidencial y de gran importancia.

Entonces se nombraban para estos destinos, militares de mediana edad, instruidos e inteligentes, de bastante cultura y de familias prominentes de la sociedad, quienes alcanzaban altos rangos militares.

Se debe hacer presente el necesario valor de la confianza en las relaciones interpersonales, inexcusable para asumir la representación personal del poder político. Los Edecanes tenían una cuota de poder dado por el grado de confianza que los jefes depositaban en ellos.

Generalmente, los jefes de Estado -como San Martín, Dorrego y Rosas- tenían más de un 'Edecán' pero siempre había uno que era el principal o Primer Edecán. Tal el caso de nuestro Manuel Corvalán. El otro principal Edecán de Rosas fue su fiel ayudante y recordado, Antonino Reyes.

Al ser un cargo sensible que requería mucha confianza de parte del Jefe, resulta sintomático que tanto San Martín, como Dorrego y Rosas hayan elegido para ese puesto tan importante a Corvalán. Sus valores personales, su fidelidad a la soberanía del país, su capacidad de trabajo, su buen carácter y su competencia hicieron de Corvalán un soldado especial. Fue representante de Rosas ante funcionarios nacionales y extranjeros. Su palabra era la expresión directa de Rosas.

En aquellos tiempos no había teléfono, no había computadora ni televisión y entonces los Jefes de Estado tenían que transmitir órdenes y recibir mensajes de lugares distantes. Enviaban a sus Edecanes para que transmitieran sus palabras, a través de circulares, misivas, comisiones, oficios, decretos, disposiciones y resoluciones del gobierno central, estableciéndose, además, que todo Decreto fuera fijado en los parajes públicos.

También las ordenes de fusilamiento que en varias oportunidades se hicieron valer como con los oficiales y soldados de la rebelde Liga del Interior de José María Paz.

El Edecán no hablaba por sí; hablaba por boca de su Jefe, en este caso San Martín, Dorrego o Rosas y debía tener la capacidad de saber transmitir el mensaje. Y quien recibía el mensaje debía saber que quien hablaba era el Jefe de Estado o su Superior.

También el Edecán recibía mensajes de los oficiales subalternos o Jueces de Paz que transmitían resoluciones o situaciones para sus Jefes a través suyo. La delegación en todo esto era muy importante como así también un tema por demás delicado.

Dado todo lo explicitado, esa cercanía entre el jefe y sus Edecanes, esa confianza y lealtad, muchas veces precedía o tenía como consecuencia un vínculo de amistad y compañerismo.

Dice Andrea Reguera que "*el gobernante, entre sus múltiples funciones de gobierno, debe elegir quién puede representarlo y actuar en su nombre, por ello*

la confianza se convierte en un valor inapreciable, pues se apela a la lealtad de esa persona y se arriesga a una posible traición de su parte.³ En este sentido, dentro del círculo íntimo de Rosas, los edecanes pueden ser considerados los hombres de confianza del gobernador en el plano personal y político para ejercer determinado tipo de funciones, aquellas en las que autorizaba que lo representaran, tanto por escrito, con el fin de transmitir y ejecutar sus órdenes y comunicaciones, como en persona, con el objeto de reemplazarlo en actos políticos y sociales.... La reciprocidad entre la entrega de confianza para la representación del poder y la lealtad con la que se respondía se aseguraba a través de un proceso de selección que estaba centrado en las manos del gobernador, por un lado, y la pertenencia de los edecanes a cuerpos jerarquizados, controlados y acostumbrados a obedecer, por el otro. Los edecanes, en este sentido, fueron fieles servidores personales del detentador del poder”.

Para San Martín, Manuel Corvalán era su Jefe de Inteligencia según sus propias palabras. El 15 de Marzo de 1815 San Martín lo llamó a su lado y le propuso que fuera a acompañarlo diciéndole *“Mi buen amigo va la orden para que Ud. se venga en el día. Me es muy necesaria su persona para comisiones muy interesantes. Ud. es árbitro de hacer su marcha con la comodidad que le parezca, tomándose el tiempo que crea oportuno”.*

Obsérvese en el tono del mensaje el afecto pero también el respeto que emerge de la carta de San Martín a Corvalán. Queda acreditada la confianza que depositaba San Martín en Corvalán para un puesto tan especial y de la mayor confidencialidad. Altos valores debía poseer Corvalán para recibir esa distinción. De tal manera, San Martín le encargó el equipo, el armamento y los demás preparativos del Ejército de los Andes. La logística para la campaña allende la cordillera que se avecinaba: el Cruce de los Andes y la liberación de Chile. Dijo San Martín que consideraba que Corvalán era el único capaz de llevar a cabo ese importante encargo que le ordenó.

Del mismo modo, por ejemplo, San Martín envió mensajes, delicados e importantes, a Facundo Quiroga. Y lo hizo a través de su Edecán Manuel Corvalán, a fin de evitar un duelo entre dos Federales como Quiroga y quien era Gobernador de La Rioja por ese entonces, Nicolás Dávila:

Una primera carta dice:

“Mendoza y Mayo 3 de 1823. Señor don Juan Facundo Quiroga. Muy señor mío y apreciable paisano: Sé que es Ud. un buen patriota y un hombre de coraje; estas dos circunstancias me han decidido a escribirle lleno de toda confianza y sin más objeto que el del bien general. Sé que está próximo a batirse con el gobernador de la Rioja; yo ignoro los motivos que han dado causa a este próximo rompimiento, lo mismo me sucede, cuál de los dos partidos es el que tiene la justicia; pero sean cuales fueren las causas, yo sólo me ciño a lo principal, esto es, a la sangre preciosa de nuestros paisanos, que se va á verter, al crédito de nuestra revolución santa, y a las consecuencias fatales que la libertad de nuestro país va a experimentar, tanto más en las circunstancias críticas en que nos hallamos por los contrastes de nuestros ejércitos, los que exigen imperiosamente ahora más que nunca una concentración de unión íntima si es que queremos ser verdaderamente libres. Esta verídica exposición hará en V. S. la impresión más justa; ella lo moverá a una transacción Con el

gobernador de la Rioja, cuyas bases serán el honor y la amistad: si mi paisano, yo le exijo de V. S. y no me negará una gracia que el reconocimiento acompañará hasta el sepulcro a éste su más afmo. paisano y seguro servidor Q. B. S. M. José De San Martín”.

Otra misiva también importante por su contenido es enviada por San Martín a Quiroga, a través del siempre fiel y confiable Corvalán.

“Buenos Aires, á 26 de diciembre de 1823. Paisano y amigo apreciable dos o tres días antes de mi salida de Mendoza me manifestó don Manuel Corvalán una carta de usted en la que le decía que le habían escrito que yo era su más mortal enemigo, etcétera, etcétera, pero que usted no había querido dar crédito a tal imputación: efectivamente es una verdadera y negra imputación de alguna vil y despreciable alma, de las que por desgracia abundan en nuestra revolución. He apreciado y aprecio á usted por su patriotismo y buen modo de conducirse, y porque usted me ha manifestado tener completa deferencia a la parte que como simple particular tomé las desavenencias de La Rioja, sin otro objeto que el de evitar se derramase la sangre americana. Yo marchó a Inglaterra con el objeto de llevar mi hija y ponerla en un colegio; mi regreso será pronto, pero si en el ínterin se le ofrece algo en aquel destino, tendrá una satisfacción en servirlo su amigo y paisano. José de San Martín”

Cuando Manuel Dorrego es nombrado Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, al ser Federal, Corvalán es ascendido a Coronel y nombrado también Edecán del nuevo Gobierno, habiendo valorado Dorrego como San Martín su capacidad y su patriotismo.

Fusilado Dorrego y entronizado en el poder Juan Manuel de Rosas, éste de igual manera lo designa como su Edecán principal (había varios más), reafirmando sus condiciones.

Rosas, en su primer gobierno, nombró alrededor de 10 Edecanes para múltiples funciones y que servían como correa de transmisión entre el Restaurador y demás funcionarios diseminados en todo el territorio.

En el segundo mandato en 1835, ya más institucionalizado el cargo, Rosas creó la Plana Mayor de Edecanes.

En esta época lo conformaban: Manuel Corvalán, Ramón Rodríguez, Pedro Ramos, Narciso del Valle, Luciano Montes de Oca, Agustín Rabelo, Pedro Regalado Rodríguez, Joaquín María Ramiro, Ramón Bustos, Antonino Reyes Vicente Torcida, Benito González, Juan José Hernández, Nicolás Mariño, José Solano, Francisco Crespo, Antonio Toll y Bernadet y Pedro Ximeno. Todos militares de distintos rangos.

Pero, como se verá, la comunicación no era directa de los jefes de gobierno sino por interpósitas personas, ministros o edecanes. Estos últimos tuvieron especial participación en todo el proceso de la intermediación informativa, entre ellos, el General Manuel Corvalán nombrado primer Edecán de Rosas en 1835, conjuntamente con otro importante Edecán, Antonino Reyes.

En carta a Juan José Hernández, el 3-11-1843 el propio Corvalán dijo que el cargo de Edecán *“es un cargo en comisión que en sus funciones relativas representa a la persona misma de S. E. en su ausencia, en cuya virtud las*

órdenes que comunicase por disposición de S. E. deben ser tan respetadas, y cumplidas como si S. E. las diera en persona o bajo su firma”.

Un ejemplo de ello es que cuando se enjuiciaba a los hermanos Reinafé, asesinos de Facundo Quiroga, el abogado defensor de los enjuiciados intentó maniobras dilatorias a lo que Rosas emitió un decreto referido a dichas maniobras adjudicándolas a los Unitarios que fue comunicado por su Edecán Corvalán para que haga cumplir las sanciones correspondientes, emanadas del mencionado decreto.

Como se dijo, la voz de Corvalán era en realidad la voz de Rosas. Es sumamente demostrativo de lo dicho al señalado decreto que reproducimos aquí en su totalidad en la que se puede notar el enojo y determinación de Rosas con los asesinos de Quiroga:

“Octubre 17 de 1836. "El Coronel Edecán de Gobierno don Manuel Corvalán procederá mañana a dar cumplimiento a la orden siguiente:

"Primero: Pedirá al señor Ministro de R. E. una solicitud oficial que el doctor Marcelo Gamboa ha dirigido al Gobierno pidiendo permiso para publicar la defensa que ha hecho en favor de los reos de Barranca Yaco y la copia de dicha defensa.

"Segundo: Hará comparecer al ,dicho Gamboa a la escribanía mayor de Gobierno y a presencia del escribano de ella, le dirá y hará cumplir lo siguiente, de todo lo que dará fe éste extendiendo la correspondiente diligencia.

"Que sólo un atrevido, insolente, pícaro, impío, legista y unitario ha podido cometer el avance de interrumpir las altas y delicadas atenciones del Gobierno con semejante, tan sin fortuna como inoportuna y atrevida solicitud.

"Que sólo un unitario tan desagradecido como bribón, ha podido concebir la idea de querer la publicación aislada de la defensa de los feroces ejecutores de una mortandad sin ejemplo en la historia del mundo civilizado; que solamente un hombre que haya renunciado a toda idea de religión, de honor y respeto al Gobierno y a la opinión pública, y en consecuencia de su perversidad, no alimente sentimiento alguno de amor y respeto al honor nacional, ha podido dirigirse oficialmente al Gobierno pidiéndole permiso para publicar una defensa semejante, con la idea sin duda de preparar y despertar sentimientos que sólo pueden abrigar las almas dañadas y los corazones corrompidos de los unitarios, a cuya inmunda logia él siempre ha pertenecido.

"Que solo un hombre a quien los decretos de la Divina Providencia haya colorado en la senda de su fin funesto para que así pague ya sus delitos sin cuento, ha podido pedir a la suprema autoridad el permiso de una publicación separada de la causa, como si la justicia de la opinión pública tuviera una sola oreja para oír y juzgar los delitos de los unitarios, por las obras de defensas en su favor, o que en el país existiese la ley del embudo dándole lo ancho para ellos y lo angosto para los federales y orden social.

"Que en su virtud y en pena de su descarada insolencia, en el acto sobreraye por su propia mano uno por uno, todos los renglones de su atrevida representación. En seguida le entregará la copia de la defensa y le dirá lo siguiente:

"Que ésta se le devuelve porque respecto de ella nada le dice el Gobierno porque en haber trabajándola nada más ha hecho de cumplir con uno de los cargos y deberes del hombre de su clan constituido en sociedad, tanto más cuanto que el Gobierno declaró que una vez nombrados por los reos sus defensores, no se admitieran renunciaciones siempre que los elegidos por ellos fuesen de la lista aprobada por la autoridad suprema_

"Que por todo y siendo su delito no sólo por el avance anteriormente' expresado, sino también por la conducta que ha observado en sus conversaciones públicas y privadas, conducta inicua alarmante y en todos sentidos ofensiva a los altos respetos debidos al Gobierno, se le ordena IQ siguiente:

"Primero: Que hasta nueva resolución superior no debe salir más distancia que veinte cuadras de la plaza de la Victoria.

"Segundo: Que no debe ejercer su oficio de abogado, ni hacer escrito, alguno de ninguna laya por más simple e inocente que sea.

"Tercero: Que no debe cargar la divisa federal, ni ponerse, ni usar, ni en público ni en privado, los colores federales.

"Cuarto: Que por cualquier infracción de las tres prevenciones anteriores será paseado por las calles de Buenos Aires en un burro celeste y castigado además según el tamaño de la falta.

"Quinto: Que si tratase de fugar del país luego que sea aprehendido será inmediatamente fusilado.

"Lo que se previene al Edecán enunciado coronel Manuel Corvalán para su Cumplimiento. Juan Manuel De Rosas."

Similar muestra de lo referido, cuando debían comunicarse mutuamente los jueces de paz del interior y Rosas, la voz de Corvalán se sabía que era la voz de Rosas.

Veamos el Oficio enviado por el Edecán de Rosas, Manuel Corvalán, al Juez de Paz del Fuerte Azul en 1837 donde se da un ejemplo de lo antedicho (se respeta la gramática y ortografía original):

"El Exmo. Sor. Gobernador recomienda á U. la observancia de las ordenes vigentes respecto al uso de la divisa federal en el vecindario del Juzgado de su mando, tanto en los hombres como en las mugeres, á cuyo cumplido efecto no debe permitir que concurran a los bailes y funciones sin llevarla, los hombres al lado izquierdo frente al corazón, y las señoras al lado izquierdo de la cabeza. Y también recomienda a U. S. E. que procure abolir una moda q.e han acordado los legistas unitarios, y es la de hacer usar á los paisanos la ropa almidonada con agua de añil, de modo que luego queda de un color qe. tira á celeste claro, lo q.e es una completa maldad de los unitarios impios, en cuya moda han hecho entrar á los paisanos, q.e la siguen con la mayor inocencia, lo q.e es preciso advertirles (28) Oficio del Edecán de Rosas, D. Manuel Corvalán, al Juez de Paz del Fuerte Azul del 4 de julio de 1837"

Durante la sublevación de los hacendados del sur que se aliaron a los Unitarios, Prudencio Ortiz de Rozas da parte de lo sucedido al Edecán Manuel Corvalán para que lo informe a Juan Manuel de Rosas, su hermano.

Este parte militar de la batalla de Chascomús tiene una particularidad: véase que Prudencio, siendo el hermano de Juan Manuel no salta por encima de las jerarquías y se comunica con su hermano por cuestiones públicas a través de su Edecán.

“El Gral. Comandante en Jefe del Regimiento N° 6 y de las Divisiones contra Los sublevados unitarios Campamento en las inmediaciones de Dolores Noviembre 11 de 1839. Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia y 10 de la Confederación Argentina.

“Da cuenta en total de la acción conseguida contra los Salvajes Unitarios en la villa del Pueblo de Chascomús El día 7 del corriente.

“Al Señor. General don Manuel Corbalán [sic], Edecán de S.E.

“El infrascrito General tiene el honor de poner en conocimiento de V.S. Para que se digne elevarlo al superior de S.E. Nuestros Ilustre Restaurador de la Leyes Gobernador y Capitán General de la Provincia Brigadier Juan Manuel de Rozas, que el día seis del corriente campó con División de su mando en el paso del Salado llamado del venado en la parte interior, donde comió la tropa y habiendo tomado caballos de diestro, levantó el campo y se puso en marcha después de oraciones y a entrada la noche que fue bastante oscura y sumamente tormentosa y ventosa, en dirección de Chascomús, calculando sus marchas a fin de sorprender una fuerza de los sublevados que según las últimas noticias que tenía se hallaban acampados en número de mil quinientos hombres cerca de la Estancia de don Felipe Girado, como media legua al sud del pueblo. En este concepto dispuso las fuerzas de su mando por escalones del modo siguiente: Toda la fuerza de línea formó en escalones al mando del que firma, los de la izquierda al mando del Coronel Graduado don Manuel del Carmen García, los del centro al mando del Sargento Mayor Graduado don Florencio Villanueva, los de la derecha al mando del Teniente Coronel efectivo don. Ramón Bustos, Edecán de S.E. y a la derecha los indios amigos y varios milicianos voluntarios al mando del Sr. Coronel don. Bentura Miñana y los escalones de reserva al mando del Sr. Coronel don. Nicolás Granada quedando el que firma en actitud de (...) dónde las glorias de la Patria designasen su lugar. En esta actitud y después de colocadas las guerrillas necesarias al centro y costados, siguió su marcha en dirección al lugar indicado. En esta actitud y después de colocadas las guerrillas necesarias al centro y costados, siguió su marcha en dirección al lugar indicado anteriormente, y no encontró más fuerza que cinco milicianos al cuidado del ganado que tenían encerrado en el corral del Señor Girado. Por las declaraciones de estos se supo donde se hallaban los enemigos y siguió su marcha a inmediaciones del Pueblo dando vuelta hacia el campo enemigo, habiendo tomado en esta marcha, un miliciano pasado y dos paisanos sin armas que discordaban en sus declaraciones pues unos decían que los salvajes unitarios habían marchado al Monte y otros que no, que estaban acampados en las inmediaciones del pueblo sobre la laguna hacia el lado del camino de Ranchos y creyendo que los enemigos hubiesen marchado la tarde anterior para el Monte, mandó una partida que sacase del pueblo al Juez de Paz, é inmediatamente supo por una de las partidas descubridoras, que los enemigos se hallaban en el lugar expresado.

“Efectivamente a poco de andar descubrieron nuestras guerrillas la fuerza enemiga y reconocida por el que firma, siguió la marcha de la división al trote, permaneciendo el enemigo en su posición formados en batalla, una de nuestras guerrillas de la izquierda rompió el fuego sobre otra de la derecha enemiga, que siendo cuatro veces superior en número: al romperse el fuego de las guerrillas se puso en movimiento el enemigo y como fuese obligada a volver caras nuestra guerrilla, mandé protegerla mientras hallaba la oportunidad de cargar.

“En este estado el que firma se puso a la cabeza de los primeros escuadrones habló a la tropa las palabras siguientes: Soldados fieles a la Patria, preparaos a pelear, hay tenéis a esos salvajes unitarios, ellos son cobardes, he contado con vosotros soldados y compañeros de armas para salvar a la Patria, nuestra querida tierra: entre esas filas enemigas hay innumerables paisanos federales amigos de nuestro Restaurador don. Juan Manuel de Rozas y míos, ellos son engañados y por la fuerza han podido estar con esos malvados, pero los abandonarían, se unirán a nosotros y las consideraciones con que sean tratados los consolarán de una decisión que no han merecido,. Soldados mi divisa es honor y fidelidad que sea esta también la vuestra, con ella y la ayuda de Dios vamos a triunfar. Y en seguida se tocó a la carga por orden del que firma y como le pareciese al que firma que se retardaba la derrota de los sublevados mandó tocar segunda vez a la carga. El enemigo sufrió y dio varias cargas, pero destrozada su izquierda que la mayor parte se precipitó a la laguna, buscando en ella la salvación que de otro modo no la hallaba y parte huyó al Pueblo donde fue perseguida. El centro y la derecha enemiga, ya desordenada sólo trató de huir pero como no podía volver casas, porque la reserva les había tomado la retaguardia, y no podían hacerlo hacia el pueblo por impedírsele unos zanjones de las quintas del mismo pueblo, atropellaron ya de un modo desordenado en un grupo muy considerable, llevándose en su fuga envueltos varios soldados de un escalón que no pudo resistir la velocidad y empuje con que lo penetraron sin más designio que fugar, desordenando también algunas de nuestras caballadas. El número de cadáveres enemigos de que estaba sembrado el campo de batalla, el no ver nuestra derecha que perseguía la izquierda enemiga dentro de la laguna, el estar dueño del campo de batalla y que nuestra izquierda, centro y reserva se hallaban muy distantes del campo de batalla en persecución de los enemigos, hizo al que firma tocar reunión por varias ocasiones hasta que logró reunir las fuerzas, menos algunos que por estar muy embebidos persiguiendo al enemigo no se pudieron reunir hasta mucho después y algunos soldados de línea y milicia de las caballadas que abrumados con el gran grupo de enemigos, los creyeron victoriosos en aquellos momentos, de los que ya se han incorporado casi todos siendo el resultado de esta victoria que duró como tres horas, más de doscientos cincuenta muertos y más de quinientos entre pasados y prisioneros. Entre los primeros se han encontrado el cadáver del francés Ambrosio Cramer, que hacía de Jefe del Estado Mayor de la fuerza enemiga, de Zacarías Marquez, Capitán de Milicias que hacía de Coronel, el del Capitán de milicias José Mendiola que hacía de Comandante de Escuadrón, Domingo Lastra y su hijo, Tte. 1° de milicias Vicente Belazquez, Antonio Laredo, un francés llamado Juan, una bandera que remití a S.E. en cara anterior, tres carretillas de á caballo, gran cantidad de caballadas, muchos fusiles, tercerolas, lanzas y sables. Por nuestra parte ha tenido tres soldados de línea y cuatro milicianos muertos y

como quince heridos incluidos el Sargento Mayor Graduado D. Florencio Villanueva, y Tte. D. Crisostomo Alvarez, levemente, tanto que estos Oficiales no han dejado de hacer sus servicios, debiendo prevenir que constando esta División de sesenta y uno entre Jefes y Oficiales no ha habido ningún muerto. La fuerza enemiga era mayor de mil quinientos hombres.

“El infrascrito cumple con el deber que le impone su obligación en recomendar a S.E. el valor y heroica decisión federal con que se ha distinguido el benemérito Coronel D. Nicolás Granada, el de igual clase D. Bentura Miñana, el Graduado D. Manuel del Carmen García, el Tte. Coronel D. Ramón Bustos, seis ayudantes de campo Tte. Coronel D. José Ramón de Isla, D. Pedro Rosas y todos los demás Gefes Oficiales y tropa de esta virtuosa y valiente División, llenando todos con bravura y energía y haciéndose acreedores á la consideración del Superior Gobierno y de todos los hombres libres del mundo de Colón. Dios guarde a V.S. muchos años Prudencio Ortiz de Rozas”

Así, el Gobernador Juan Manuel de Rosas se enteró en detalle de lo sucedido en el levantamiento de los insurrectos del sur. Su hermano Prudencio informó tanto sobre lo Federales traidores -que él llamó 'engañados'- que se unieron a los Unitarios, como de los soldados que tuvieron una destacada actuación heroica recomendando su distinción.

Del mismo modo actúa Corvalán luego de la batalla de la Vuelta de Obligado, a quien le llegó una comunicación de Lucio N. Mansilla luego de la batalla para que informe sobre ella al Restaurador y Gobernador Juan Manuel de Rosas.

“Viva La Confederación Argentina! ¡Mueran los salvajes unitarios!

El Comandante accidental en Jefe del Departamento del Norte Baterías, Noviembre 18 de 1845 -Año 36 de la Lib., 30 de la Indep., y 16 de la Confederación Argentina Da cuenta estar fondeando el enemigo al frente de estas baterías.

Al General Primer Edecán de S. E., D. Manuel Corvalán.

Sírvase V. S. elevar el supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitán General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que a las seis de la tarde han fondeado los buques enemigos Anglo-Franceses, a dos tiros de cañón de estas baterías, y habiendo mandado el infrascripto dos balleneras a reconocer la disposición de ellos, dos bergantines se hicieron a la vela, y cañonearon las dichas balleneras, que se retiraron sin hacer fuego, virando de bordo los dos bergantines enemigos a tiro de cañón de este puerto, de donde aún no se les ha hecho fuego. Dios guarde a V. S. muchos años. Lucio Mansilla”

Como puede leerse en todos estos documentos la importancia y fidelidad de Corvalán para enviar documentación u órdenes del Gobernador Rosas como del mismo modo para enviarle a él distintas comunicaciones oficiales como la que precede.

Es notable su actuación a lo largo de los años y con distintos próceres. La calidad humana, la templanza y el patriotismo de Corvalán queda ampliamente manifestada aquí.

Comenta Saldías que a Rosas “...Los amigos íntimos lo veían solamente a la hora de comer; y esto cuando el excesivo trabajo no lo obligaba a postergar

esta hora. Sin guardias, (que nunca los tuvo), sin escolta, (que siempre la rehusó). Apenas su Edecán el general Corvalán en la antesala, arrellenado en un sofá de caoba forrado en cerda, preparándose para comenzar la tarea diaria con el peso de sus años y de sus gloriosas charreteras del tiempo de San Martín”.

“En 1833 y 1834 hizo la campaña de los desiertos del sur a las órdenes de Rozas, conservando el comando del 4to. Regimiento de Caballería. Elegido Rozas por la legislatura y por el plebiscito Gobernador con la Suma del Poder público, nombrándolo su primer Edecán; y el 1° de Enero de 1837 le fue conferido el grado de general, siendo este uno de los muy pocos ascensos que hizo Rozas bajo su administración. En su empleo de Edecán desempeñando funciones múltiples y de grave importancia, como que era el eco la representación o la autoridad de Rozas ante las autoridades de los ministros extranjeros y altos funcionarios y empleados de la administración”..

“Era el único que tenía acceso inmediato a Rozas de día y de noche, a toda hora en que se le veía vestido de uniforme de parada, revestido de discreción y de afabilidad, como para conciliar la grave responsabilidad de sus deberes con la bondad ingénita de sus sentimientos”..

“Rozas le otorgaba su confianza sin reserva, a tal punto que hacía con él lo que no hacía con nadie; pues que con motivo de los pagos urgentes que había que efectuar en esos días de guerra civil y de necesidades diarias, todo el dinero correspondiente a tal o cual partida de gastos del presupuesto, solía tenerlo Corvalán en su caja adjunta al despacho del gobernador”.

“Periódicamente él rendía sus cuentas, eso sí, hasta el último cuartillo, como lo exigía Rozas. Manejando tanto dinero, a lo que se agregaba la procuración que tenía de varios gobiernos de provincia como el de Entre Ríos, Santa Fe y otros, el general Manuel Corvalán murió pobre el 9 de Febrero de 1847. Tan pobre estaba, que Rozas de su bolsillo propio mandó con el sargento mayor Antonino Reyes diez mil pesos para que atendiera a sus necesidades. El general Corvalán era condecorado con la cruz de la Legión de Mérito de Chile con la medalla de Chacabuco; con la medalla de Maipo; con los cordones y medalla de Lima; con la medalla de la expedición al desierto en 1833”

De esta puntillosa descripción de la personalidad de Corvalán podemos extraer las siguientes conclusiones:

La plena confianza que le tenía Rosas, hacía que Corvalán estuviera ‘al pie del cañón’ al lado de Rosas para las directivas que el Restaurador daba a diferentes personas a lo largo del territorio y a toda hora. Algo que Rosas lo hacía permanentemente a través de Corvalán.

Rosas hizo muy pocos ascensos en su gobierno; uno de ellos fue a Corvalán a quien ascendió a General por sus entrega de cuerpo y alma al país, por su discreción, por su don de gente, y por la bonhomía de su carácter.

A lo largo de su existencia puso su propio dinero en función de las necesidades del país. Manejando mucho dinero público terminó casi en la indigencia; y así murió.

Fue multipremiado con diversas condecoraciones tanto en la Argentina como en Chile.

Su vida es un ejemplo del verdadero criollo, patriota e hispano. Un epítome de la argentinidad que tanto necesitamos hoy día. Un paradigma de soldado difícil de igualar. Devoto argentino que añoramos de tiempos mejores.

IV.- Epílogo

Como se dijo arriba, Corvalán a sus 73 años murió en la ciudad de Buenos Aires el 9 de febrero de 1847, en sumido en graves necesidades económicas para subsistir. El doctor Lorenzo Torres despidió sus restos en el cementerio de la Recoleta de Buenos Aires con una oración fúnebre a su memoria.

Fiel a la prédica disolvente del Unitarismo solo hay una escuela en San Rafael, Mendoza, que lleva su nombre en la Av. Juan B. Alberdi, M5600 y una sola calle en la capital mendocina que lo homenajea

En la Capital Federal no hay plaza, monumento o calle que lo recuerde. Solo una calle lleva su nombre en la localidad suburbana de Wilde, Provincia de Buenos Aires.

“Después de haber sido un hombre de fortuna, falleció en la más completa pobreza el 9 de febrero de 1847. Fue un gran hombre y no escatimó a la hora de ayudar a la patria. Hace falta su ejemplo”, sentenció emocionada Haydée Silva, su chozna (hija del tataranietao del prócer).

FUENTES

ARANA, Enrique (h) (*Rosas en la Evolución Política Argentina* -Vol II'- Instituto Panamericano de Cultura-1954- Pags. 100, 145, 305, 330, 331)

ARISMENDI, Andrea Lydia (*Manuel Corvalán*'- Real Academia de la Historia-<https://dbe.rah.es/biografias/66262/manuel-corvalan>)

CASTAGNINO, Leonardo (*Manuel Corvalán*- Gazeta Federal-http://www.lagazeta.com.ar/corvalan_manuel.htm)

CHÁVEZ, Fermín (*Iconografía de Rosas y de la Federación*'- Tomo II- Éd. Oriente S.A- 1970- Pags.22, 210, 225)

CUTOLO, Vicente Osvaldo (*Diccionario Biográfico Argentino [1750-1930]* '- Editorial Elche- Buenos Aires - 1968)

DE ANGELIS, Pedro (*Archivo americano y espíritu de la prensa del mundo*"-Primera Serie 1843-1847- compilado por Paula Ruggeri. - 1a ed. - Buenos Aires : Biblioteca Nacional, 2009.

IRAZUSTA, Julio, (*Vida política de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia*'. Ed. Albatros, Bs. As., 1943.

MARTÍNEZ ZUVIRÍA, Prudencio (*Vida del General Prudencio Ortiz de Rozas*', -Revista del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas- P. 2001-2002-63:98-121.)

VITALE, Cristian (*Encarnación Ezcurra*'-Ed. Marea-2020)

REGUERA Andrea (*Los Edecanes de Juan Manuel de Rosas.-La confianza en la delegación y representación personal del poder*'-- Travesía, Vol. 19, Nº 1, Enero-Junio 2017, ISSN 0329-9449)

REGUERA, Andrea (*La Comandancia general de Juan Manuel de Rosas de la División Izquierda de la Expedición al Desierto de 1833. Lazos personales, relaciones de mando y subordinación en el proceso de ocupación territorial de la pampa bonaerense*" - Revista TEFROS, Vol. 14, Nº 1, 2016: 76-120. puesto en línea en Junio de 2016. ISSN 1669-726X, <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/index>)

REGUERA, Andrea (*“Construcción y funcionamiento de una red de poder egocentrada. La correspondencia de Juan Manuel de Rosas con los jueces de paz de la campaña bonaerense (1829-1852)”*- Mundo Agrario, vol. 11, nº 21, segundo semestre de 2010. ISSN 1515-5994. Centro de Estudios Histórico Rurales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.

Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4477/pr.4477.pdf)

ROSA, Ignacio de la (*'Manuel Corvalán Sotomayor, El Prócer Mendocino "Invisible"'*-Diario 'Los Andes'- Prov. De Mendoza-19-06-2016- <https://www.losandes.com.ar/manuel-corvalan-sotomayor-el-procer-mendocino-invisible/#aoh=16426892449139&referrer=https%3A%2F%2Fwww.google.com&tf=De%20%251%24s>)

SALDÍAS, Adolfo (*'Historia de la Confederación Argentina'*-Tomo II y IV- Bs.As.Félix- Lajouane, Editor- 1892, pags. 107,)

SIERRA, Vicente D. (*'Historia De Argentina'*- Editorial Científica Argentina- 1955)

TURONE, Oscar y Gabriel (*'Manuel Corvalán'*- www.revisionistas.com.ar)

YABÉN, Jacinto R. (*'Biografías Argentinas y Sudamericanas'*-1938- Bs.As. Editorial Metrópolis)

ZINNY, José Antonio, (*'Historia De Los Gobernadores De Las Provincias Argentinas'*- Ed, Hyspamérica, 1987)